



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO  
Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

## DECRETO ALCALDICO Nº 614

REF.: Aprueba Acuerdo de Concejo Nº 73.

Puerto Williams, 14 / 08 / 2014

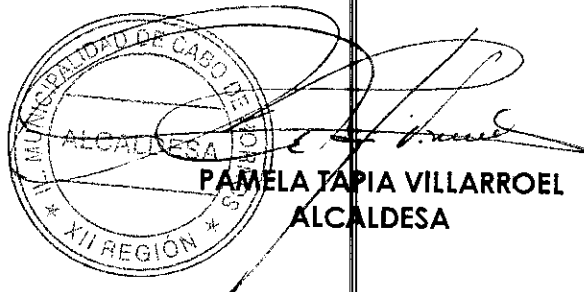
### VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de Noviembre de 2012;
- El Decreto Alcaldicio Nº 1140 de fecha 6 de diciembre de 2012, que nombra Alcaldesa a Doña Pamela Tapia Villarroel.
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- La Sesión de Concejo Municipal Nº 23 de Fecha 11 de agosto de 2014.
- El acuerdo Nº 73 del concejo municipal de fecha 11 de agosto 2014
- El acuerdo adoptado por la comisión social, la cual expuso el caso y con el informe social tomo la determinación de solicitarle a la alcaldesa el acuerdo.
- El informe Social evacuado por la asistente social de la municipalidad.

### DECRETO:

**APRUEBESE**, el acuerdo de Concejo Municipal, Nº 73 de fecha 11 de agosto de 2014, celebrado en sesión de concejo municipal Nº 23 los costos de operación y mantención de maestranza Municipal, de acuerdo a lo mencionado en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA  
Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.**



JFA Pjfa.-

**Distribución:**

**1.- Secretaria Municipal**

- 1 - Informe Social familiar
- 2 - Anusur



C A B O

D E

H

O

R

N

O

S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDIA

PROVIDENCIA N° 447/129

FECHA:

31 JUL. 2014

DESTINAR A:

ALCALDIA

ASESORA EDUCACION

GABINETE

CONTADORA EDUCACION

ADMUN

ADQUISICIONES

SECMUN

DOM

SECPLAM

CONTROL

DAF

DDC

JUZGADO

TRANSITO

PERSONAL

SOCIAL

AMBIENTAL

OBSERVACIONES

PARA

FECHA DE RESPUESTA CON COPIA A:

ARCHIVO DE ANTECEDENTES

CONOCIMIENTO

INFORMAR AL RESPECTO

PROCEDER A LO SOLICITADO

RESPONDER PARA MI FIRMA

COLOCAR EN AGENDA

URGENTE

SI

NO

DEPARTAMENTO

FECHA

Se acompaña respuesta en:

Ord. N°

Memo N°

Se solicita informe social  
Sra. Angelica Antecedentes para el día Jueves 16 de Julio  
Anusur Social

JEFE DEL DEPTO.

Puerto Williams, 30 de julio de 2014

Señores

**Honorable Consejo Municipal**

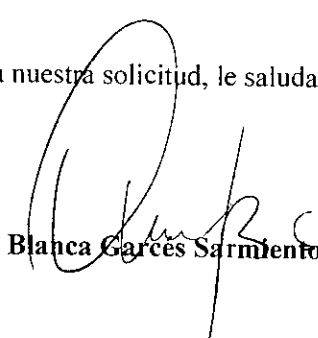
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Presente

Estimados Miembros del Consejo:

Me permito dirigirme a usted para solicitar evaluar el caso de mi hijo Carlos Catrin Garcés, estudiante del Instituto Don Bosco de la ciudad de Punta Arenas, esto en relación a la situación socio económica de mi familia, y como esta se relaciona con las actuales posibilidades de estudiar en dicha ciudad. Mi hijo Carlos, es el mayor de 3 hijos, todos actualmente cursando estudios primarios y secundarios. Carlos cursó 8° año de enseñanza básica en el Liceo San José de Punta Arenas, donde estudia hasta 1° año de enseñanza media. Luego se traslada al Instituto Don Bosco a cursar el 2° año medio, en razón a la posibilidad de egresar de una carrera técnica al término de su enseñanza media y ser esta una opción accesible para acceder al mundo laboral. Este tiempo se ha caracterizado por un fructífero pasar en cuanto al rendimiento académico de mi hijo, el cual ha sido destacado desde el ingreso a dicha institución, y cuyo nivel ha sido capaz de mantener durante su permanencia en la institución, esto según consta en los documentos *Informe Educacional 2014 1° Semestre e Informe de Personalidad*, estos emitidos por el Instituto Don Bosco y adjunto a esta carta. Los resultados obtenidos por mi hijo, es el fruto de un importante esfuerzo familiar, consistente en generar todas las condiciones para que mi hijo se dedique en exclusividad a sus estudios y sin carencias de ningún tipo. Es así como el mayor esfuerzo por parte de mi familia ha sido el económico, que en la actualidad nos obliga a desembolsar \$25.000 mensuales por concepto de arancel de estudios y cerca de \$130.000 por concepto de pensión. Esto en la actualidad se ha transformado en un problema, dado que nuestra situación socioeconómica, no nos ha permitido enfrentar el compromiso de la manutención de mi hijo de forma adecuada, lo que pone en riesgo el devenir académico de Carlos, situación agudizada por la inestabilidad laboral de sus padres. En relación a lo anteriormente expuesto, es que solicito al Consejo Municipal, evaluar el caso de mi hijo, mediante los antecedentes expuestos o por la intervención de la profesional del área social del municipio quien pueda acreditar mi actual situación, esto en vista de poder conseguir el apoyo económico del municipio consistente en un aporte mensual total o parcial para solventar los gastos de manutención de mi hijo.

Esperando una favorable acogida a nuestra solicitud, le saluda atentamente



Blanca Garcés Sarmiento



Congregación Salesiana "*Instituto Don Bosco*"  
Maipú 615 - Fono: 2241096 - [www.institutodonbosco.cl](http://www.institutodonbosco.cl)  
Punta Arenas - Chile

## CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

El que suscribe, Director del Instituto "DON BOSCO", certifica que:

*Carlos Roberto Andrés Catrin Garcés*

.....  
es alumno regular de este establecimiento Educacional y cursa actualmente el

*2° Medio*  
.....

Se extiende el presente documento a petición del interesado, para

ser presentado en: *Ilustre Municipalidad de Puerto Williams*  
.....



14

*Julio*

*2014*

Punta Arenas, ..... de ..... de .....



INSTITUTO DON BOSCO  
PUNTA ARENAS

REGION :  
PROVINCIA :  
COMUNA :  
AÑO ESCOLAR :

DUODECIMA  
MAGALLANES  
PUNTA ARENAS  
2014

## Informe de Personalidad

Alumno :  
Curso :

Correa Roberto Andres Cortez Correa  
2º D Especialidad :

### AREA DE DESARROLLO

### CONCEPTO EVALUATIVO

#### A. Formación Ética:

1. Buscar solucionar sus problemas a través del diálogo
2. Procura decir la verdad en diversas situaciones
3. Demuestra una actitud de generosidad y solidaridad
4. Respeto las opiniones ajenas

S

S

S

S

#### B. Crecimiento y Autoafirmación Personal:

1. Cuida su higiene y presentación personal
2. Mantiene equilibrio emocional en situaciones de la vida diaria
3. Cumple normas sociales y de disciplina

S

S

S

#### C. La persona y entorno

1. Aporta positivamente en el trabajo de grupo
2. Cercano y comprometido con su grupo curso
3. Hace buen uso del ambiente escolar
4. Participa en alguna actividad Acle

S

S

S

S

#### D. Pastoral

1. Escucha con atención y respeto el mensaje del Buenos Días
2. Participa con alegría y entusiasmo en las actividades religiosas
3. Participa en movimientos Apostólicos y Comunidades de Vida
4. Participa responsable y comprometidamente en Retiro de Curso

S

S

S

S

#### E. Desarrollo del pensamiento

1. Manifiesta responsabilidad frente a sus deberes escolares

Observaciones:

destaca por buen rendimiento

Participa en

FUTSAL (ACLES)

### Escala de Evaluación

- Siempre : (S) Permanencia y continuidad en la evidencia del rasgo. El alumno se destaca  
A veces : (A) Sólo a veces manifiesta el rasgo  
Nunca : (N) No se manifiesta el rasgo. El alumno requiere de apoyo



Instituto Don Bosco de Punta Arenas  
Informe Educacional 2014  
1º Semestre

Alumno: CARLOS ROBERTO CATRÍN GARCÉS

Run: 19.620.956 - 5

Profesor Jefe: Aguila Strello, Patricio

Tipo de enseñanza: Educación Media T/P Industrial Niños y Jóvenes

Curso: Segundo Año - D

Matrícula: 290

Orden: 5

RBD: 8454

| Asignatura                              | 1    |      |      |      |      |      |      |      |      |       | P.P 1 | P.F |
|-----------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-----|
|                                         | N. 1 | N. 2 | N. 3 | N. 4 | N. 5 | N. 6 | N. 7 | N. 8 | N. 9 | N. 10 |       |     |
| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN                 | 4.5  | 4.0  | 5.0  | 3.5  | 3.7  |      |      |      |      |       | 4.1   | 4.1 |
| IDIOMA EXTRANJERO                       | 6.0  | 4.8  | 7.0  | 5.0  |      |      |      |      |      |       | 5.7   | 5.7 |
| MATEMÁTICA                              | 7.0  | 7.0  | 7.0  |      |      |      |      |      |      |       | 7.0   | 7.0 |
| HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES | 5.3  | 6.5  | 7.0  |      |      |      |      |      |      |       | 6.3   | 6.3 |
| BIOLOGÍA                                | 6.6  |      |      |      |      |      |      |      |      |       | 6.6   | 6.6 |
| QUÍMICA                                 | 3.6  | 5.3  | 5.4  |      |      |      |      |      |      |       | 4.8   | 4.8 |
| FÍSICA                                  | 5.5  | 5.5  |      |      |      |      |      |      |      |       | 5.5   | 5.5 |
| EDUCACIÓN TECNOLÓGICA                   | 7.0  |      |      |      | 5.0  | 5.7  |      | 5.8  |      |       | 5.9   | 5.9 |
| ARTES MUSICALES                         | 6.5  | 7.0  |      |      |      |      |      |      |      |       | 6.8   | 6.8 |
| EDUCACIÓN FÍSICA                        | 7.0  | 7.0  |      |      |      |      |      |      |      |       | 7.0   | 7.0 |
| RELIGIÓN                                | 4.0  | 5.0  | 5.0  | 5.0  |      |      |      |      |      |       | 4.8   | 4.8 |
| Promedio General Alumno                 |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       | 6.0   | 6.0 |
| Promedio General Curso                  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       | 5.6   | 5.6 |

No se registran datos de asistencia.

Aguila Strello, Patricio  
FIRMA DEL PROFESOR  
JEFE



Punta Arenas, miércoles 09 de Julio de 2014.





REPUBLICA DE CHILE AGRUPACIÓN DE  
COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

06 de Agosto 2014

## INFORME SOCIAL

Angélica Filosa Uribe, Asistente Social de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, tiene a bien informar situación socioeconómica de **FAMILIA CATRIN – GARCÉS**.

Entrevista a Sra. Blanca Garcés Sarmiento

### I.- INDIVIDUALIZACION DEL SOLICITANTE:

|                   |                           |
|-------------------|---------------------------|
| NOMBRE            | : Blanca Garcés Sarmiento |
| R.U.N.            | : 12.937.477-2            |
| ESTADO CIVIL      | : Casada                  |
| FONO              | : 75558124                |
| DOMICILIO         | : Villa Ukika             |
| SITUACION LABORAL | : Sin actividad           |

### II.- ANTECEDENTES DEL GRUPO FAMILIAR:

El grupo familiar está conformado por:

Jefe de Hogar Don Carlos Catrín Cárdenas, Rut: 12.542.544-5, fecha de nacimiento 29.11.1973, oficio pescador.

Blanca Garcés sarmiento, Rut: 12.937.477-2, fecha de nacimiento 24.10.1975, sin actividad.

Brian Catrín Garcés, Rut: 17.588.911-6, fecha de nacimiento 24.10.2001, estudiante Liceo Donald McIntyre G. 6to año básico.

Iván Catrín Garcés, Rut: 21.683.734-7, fecha de nacimiento 11.10.2004, estudiante de Liceo Donald McIntyre G. alumno de 3er año básico.

Carlos Catrín Garcés, Rut: 19.520.956-5, fecha de nacimiento 07.07.1997, estudiante de 2do año Medio, Instituto Don Bosco, Punta Arenas.

### III.- ANTECEDENTES HABITACIONALES:

Familia Catrín Garcés, ocupa vivienda de madre de señora Blanca Garcés Sarmiento, en calidad de usufructuarios. La cesión de la vivienda se hizo con el compromiso de hacer reparaciones y otros arreglos. La entrevistada, menciona, que a pesar de que no pagan arriendo, apoyan económicamente a la señora Ana Sarmiento, en las ocasiones que esta solicita algo.

La vivienda es de madera y zinc, se ve bien mantenida. Arreglos a los que han tenido que someterla es techo (goteras), arreglos de llaves, reacondicionar baño (esta vivienda sufrió daños por incendio).

Mobiliario es básico, esta ordenada, limpia, tanto interior y exterior.

Se nota con buen aislamiento térmico, a pesar de tener sus años.

Espera la familia, cerrar perímetro, arreglar luz eléctrica.



#### **V.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS:**

*Antecedentes aproximados correspondientes a mes de Julio.*

|                           |           |                                                             |
|---------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------|
| Gas                       | \$34.270  | 1 cilindro de 45 kilos mensual.<br>Usan subsidio.           |
| Luz                       | \$22.250  |                                                             |
| Leña                      | \$70.000  | 200 tacos mensuales app.                                    |
| Agua                      | \$23.500  | Boleta con saldo anterior                                   |
| Alimentación              | \$200.000 |                                                             |
| Casas comerciales/Crédito | \$30.000  | Tiene deuda pendiente en casa<br>comercial Punta Arenas     |
| Pasajes                   | \$30.000  | Viajan con Subsidio. Último<br>viaje Vacaciones de Invierno |
| Recarga celular           | \$20.000  | Matrimonio tiene 2 celulares                                |
| Prestamos                 |           |                                                             |
| Colegiatura               | \$25.000  | Instituto Don Bosco Punta<br>Arenas. Carlos Catrín Garcés   |
| Pensión                   | \$130.000 | Pensión de Carlos Catrín<br>Garcés. Punta Arenas            |
| Tv Cable                  | \$16.330  |                                                             |
| TOTAL                     | \$601.350 |                                                             |

|                |           |                                    |
|----------------|-----------|------------------------------------|
| INGRESOS       |           |                                    |
| Carlos Catrín  | \$550.000 | Julio                              |
| Otros ingresos | \$93.000  | Trabajo Sra. Blanca Garcés,<br>SUF |
| TOTAL          | \$643.000 |                                    |

#### **VI.- ANTECEDENTES DE SALUD:**

*Según expresa la señora Blanca Garcés, dos de sus hijos, son tratados por hiperactividad y déficit atencional, por lo que debe acudir a Punta Arenas, para los correspondientes controles. Medicamentos y tratamiento no tienen costos.*

## **VII.- SITUACIÓN ACTUAL:**

*En vista que la actividad de don Carlos Catrín Cárdenas es por temporadas, los ingresos son fluctuantes. Actualmente, trabaja con un nuevo armador, con quien trabajara dividiéndose los costos. Es así que para poder sortear con cierta tranquilidad, el mes de Agosto, saldaron sus deudas, cancelaron pensión y colegiatura de Carlos en ciudad de Punta Arenas. Carlos Catrín Hijo, según lo que consta en sus certificados, es un buen alumno, y se espera que no baje su rendimiento, pues esto es un requisito importante, para acceder a los cupos de especialidades, que brinda el Instituto. Doña Blanca Garcés, menciona, que están siempre apoyados por sus padres, quienes le proveen de leña y carne, en algunas ocasiones y envían dinero a su hijo en Punta Arenas. No están acostumbrados a "pedir" ayuda, pero en esta ocasión, decidieron recurrir a la Municipalidad, para solicitar apoyo, para pagar la Pensión de su hijo mayor.*

## **VIII.- OPINION PROFESIONAL**

*Por ser un caso de Necesidad Manifiesta, se sugiere ayuda social, en términos económicos, con el objeto de aliviar de alguna manera los gastos asociados a los estudios del menor Carlos Catrín Garcés. Se sugiere apoyar por algunos meses, pues en palabras de doña Blanca Garcés, a su esposo le va bien, pero como recién se inició la temporada y debió invertir más que en otras ocasiones, deberá esperar este primer viaje, para recuperar algo de su inversión. Es necesario señalar, también que Carlos Catrín hijo, puede postular en Septiembre a becas Junaeb, según Informa Instituto Don Bosco.*

*Frente a los datos antes expuestos, es cuanto puedo informar,*



I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



REPUBLICA DE CHILE  
AGRUPACION DE COMUNAS  
CABO DE HORNO Y ANTARTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**MOCION DE ACUERDO N° 73**

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña **PAMELA TAPIA VILLARROEL**, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para aprobar la entrega de \$ 775.000 (Setecientos setenta y cinco mil pesos) a la Sra. Blanca Garcés Sarmiento, producto de asistencia social para asistir con estos recursos a la mantención de su hijo que cursa 2° año medio, y de acuerdo al artículo N° 9 del reglamento de Ayudas Sociales, y a la información proporcionada por la Asistente Social del municipio y el acuerdo adoptado en Comisión Social del Concejo Municipal.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

| NOMBRE                              | APRUEBO  | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------------|----------|----------------|------------|
| <b>DON HECTOR MALUENDA WITTO</b>    | <b>X</b> |                |            |
| <b>DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ</b>   | <b>X</b> |                |            |
| <b>DON JUAN CARLOS OYARZUN</b>      | <b>X</b> |                |            |
| <b>DOÑA JAIME GODOY CHAVEZ</b>      | <b>X</b> |                |            |
| <b>DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON</b> | <b>X</b> |                |            |
| <b>DON MARTIN DRASKLER V</b>        | <b>X</b> |                |            |
| <b>DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL</b> | <b>X</b> |                |            |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>7</b> |                |            |

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 73 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23**, de fecha 11 de agosto de 2014.



**JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**  
**SECRETARIO**  
**CONCEJO CABO DE HORNO**